

8 Mi.  
Vendo  
365 10

Date.

7/18



N. 376. N. 1.

Dijo en el día 19. g. Manana  
19. puchamund nan condon  
cion a este Quartel General  
quinientos ochenta marrales  
los que se entregaron al pro  
veedor de sueldo existente  
en el; debiendo luego con  
tar de los q. de su entrega  
cion se den los recibos  
del Excmo.

Dijo en el día 21. en a.  
q. g. Andrés del. N. a. N. N.

Jose Antero

J. P. del Estado